

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 129

Fecha Estado: 2/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310301320220028100</a>	Verbal	PAULA ANDREA GOMEZ CANDELA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia concentrada, para los días 6 y 7 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., por conexión mediante la plataforma LIFESIZE. Decreta pruebas.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320220031500</a>	Verbal	BANCOLOMBIA	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la parte actora. Ordena oficiar.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320220040500</a>	Verbal	YONY ALEJANDRO GONZALEZ JARABA	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para los días 13 y 14 de MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., por conexión mediante la plataforma LIFESIZE. Decreta pruebas.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320230009500</a>	Verbal	GUILLELMO LEON ORTIZ SANCHEZ	JORGE ELIECER CARDONA FLOREZ	Auto ordena incorporar al expediente gestiones realizadas por la parte actora en cumplimiento al requerimiento realizado. Tiene por notificado.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320230012200</a>	Tutelas	MILTON BAYONA	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320230022900</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SEBASTIAN SALAZAR MARTINEZ	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Quibdó - Choco. Decreta secuestro.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320230022900</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SEBASTIAN SALAZAR MARTINEZ	Auto reconoce personería al abogado Saúl Guzmán Tamayo.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320230026500</a>	Tutelas	MARIA CILEY MEJIA HENAO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega por carencia actual del objeto el amparo del derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	01/08/2023		
<a href="#">05001310301320230028200</a>	Tutelas	JUAN CAMILO ALZATE AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	01/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)